

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 29

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2011-1572** *Exposición pública de la aprobación inicial de los Estatutos de la Feria de Muestras de Torrelavega S.L.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2011, en relación con el expediente tramitado por este Ayuntamiento y relativo al ejercicio de la actividad económica de organización de ferias de muestras y otras adicionales, cuyo acuerdo inicial fue publicado en el BOC de fecha 1 de septiembre de 2010, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1º.- Darse por enterado del expediente tramitado por este Ayuntamiento con destino a la elaboración de la memoria económica con destino al ejercicio por la Corporación Municipal de la actividad económica de organización de feria de muestras y otras adicionales.

2º.- En su virtud, con base en la motivación señalada en el acuerdo municipal, aprobar el desarrollo por este Ayuntamiento del ejercicio de la citada actividad de organización ferial de forma directa mediante la creación de una sociedad mercantil que explote la misma.

3º.- Aprobar, con carácter inicial, los Estatutos de la sociedad "Feria de Muestras de Torrelavega, S. L.", procediendo a su exposición pública en el BOC por periodo de un mes, a los efectos exigidos en el artículo 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril, pudiendo los interesados comparecer en el expediente de referencia en relación con los "Estatutos de la Sociedad Feria de Muestras de Torrelavega S. L." inicialmente aprobados, y pudiendo presentar, durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, cuantas alegaciones o sugerencias se consideren oportunas.

Torrelavega, 2 de febrero de 2011.

La alcaldesa-presidenta,  
Blanca Rosa Gómez Morante.

2011/1572

CVE-2011-1572